



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CLN - 03 / 11

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 155 de la constitución política del estado de Sinaloa, los Artículos 32 Fracc. "I" y 36 Fracc. "I" de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, reglamentaria del precepto constitucional antes citado, y conforme a las facultades que expresamente se confieren en el Art. 15 Fracc. VII del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Culiacán, Sinaloa, el **H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, CONVOCA** a las personas físicas o morales que estén interesadas en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES**, para su uso en el parque vehicular propiedad del Municipio de Culiacán, de conformidad con la cronología de las etapas y especificaciones de los bienes que a continuación se describen:

PARTIDA #	CANTIDAD	U.D.M	DESCRIPCION ESPECIFICA DEL BIEN
1	209	LITRO	ACEITE 90 P/DIFERENCIAL
2	28,215	LITRO	ACEITE HIDRÁULICO MH-300
3	24,300	LITRO	ACEITE DIESEL SAE-50
4	2,704	LITRO	ACEITE GASOLINA SAE-50
5	3,334	LITRO	ACEITE GASOLINA 20 W-50
6	8,978	LITRO	ACEITE DIESEL 15 W-40
7	3,056	LITRO	ACEITE GASOLINA SW-20
8	3,971	LITRO	ACEITE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA (ROJO)
9	5,643	LITRO	ACEITE TRANSMISIÓN STANDARD 140
10	4,400	LITRO	ANTICONGELANTE
11	3,240	KILOGRAMO	GRASA AUTOMOTRIZ

COSTO DE BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	FALLO
\$ 1,500.00	27 DE MAYO DE 2011 A LAS 15:00 HORAS	3 DE JUNIO DE 2011 A LAS 11:00 HORAS	VIERNES 03 DE JUNIO DE 2011 A LAS 11:00 HORAS	22 DE JUNIO DE 2011 A LAS 11:00 HORAS

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

- 1) Elaborar oficio en papel membretado de la empresa o persona física interesada, solicitando su inscripción a la Licitación Pública, referenciada con el numero CLN - 03 / 11, "ADQUISICION DE ACEITES Y LUBRICANTES"
- 2) Presentar original de identificación oficial con fotografía del solicitante y en caso de ser personas morales, copia fotostática del acta constitutiva debidamente protocolizada ante notario público, así como poder notarial que acredite a la persona que asista en representación de la empresa.
- 3) Manifestación escrita de decir la verdad respecto a que la documentación que se presenta es real y verdadera, y que se pueden proporcionar las facilidades necesarias para su verificación.

La inscripción para participar en esta licitación y la adquisición de la Convocatoria y sus Bases, se podrán obtener en las oficinas de la Secretaría Técnica y de Gestión de la Tesorería Municipal, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en el primer piso del edificio sede del H. Ayuntamiento de Culiacán, en Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo de la Ciudad de Culiacán, Sin., C.P. 80000, teléfono 01(667) 7-58-01-01 extensión 1406, a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 27 de mayo de 2011 en días hábiles y horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del "Municipio de Culiacán". La Convocatoria de la presente, estará disponible para su revisión y/o consulta, sin la obligatoriedad de inscribirse.

- Todas las etapas del proceso se llevaran a cabo en la sala de juntas de la tesorería municipal, ubicada en la planta baja del domicilio antes citado.
- Los licitantes, deberán presentar sus propuestas por escrito en forma personal. (No se reciben propuestas por medios electrónicos o de mensajería)
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La entrega de propuestas se hará en idioma español, en y su cotización en moneda nacional, en un sobre cerrado en forma inviolable, especificando que contiene la propuesta técnica y económica.

El pago para cubrir el compromiso contractual se cubrirá al proveedor con recursos propios del h. ayuntamiento, dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de la entrega de la factura correspondiente debidamente requisitada.

No se otorgaran anticipos.

No podrán participar en la presente licitación quienes se encuentren en los supuestos del artículo 6º del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Culiacán, Sinaloa y del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

La ADJUDICACIÓN SE HARÁ POR LAS ONCE PARTIDAS que componen la presente Licitación, al proveedor que presente la mejor oferta, dentro de los criterios de evaluación se considerará el precio, especificaciones técnicas, tiempos de respuesta, y garantía de los BIENES a contratar.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de inscribirse como concursante o de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Culiacán de Rosales, Sinaloa a 23 de mayo de 2011.

LIC. JORGE VARGAS AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL